

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/3906/2013/M.

Titular: Automáticos Mirador del Poniente, S.L. CIF: B-04748356.

Infracción: Grave al art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha: 11.2.2013.

Sanción prevista: 12.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Díez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador 04/3312/2012/AC.

Titular: Moisés Rosa Castillo. NIF: 15.429.997-X.

Infracción: Grave artículo 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 1.3.2013.

Sanción propuesta: 601 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 21 de marzo de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.